

SUSCRIPCIONES

PALMA—Un mes. . . . . 1'25 ptas.  
FUERA—Tres meses. . . . . 3'75

Núm. del día, 5 cént.—Atrasado, 10 cént.

PAGO ADELANTADO

## DIARIO CATÓLICO-POPULAR

CON CENSURA ECLESIASTICA

### POR LOS SOLDADOS DE CUBA

El pensamiento que abriga la Comisión de funciones religiosas nombrada con motivo de las suspendidas ferias y fiestas, de transformarse en *Junta de protección al soldado de Cuba*, ha sido aplaudido con entusiasmo y con una unanimidad rarísima por la prensa mallorquina.

Toda ella ofrece incondicionalmente su poderoso concurso para que se obtengan resultados prácticos; todos nuestros colegas se adhieren á la idea como nosotros nos adherimos, y alguno, muy importante por la imparcialidad de sus juicios, llega á donde nosotros no quisimos llegar para que no se tachasen de apasionadas nuestras palabras: á pintar con pinceladas maestras las virtudes del modesto sacerdote que capitanea esa entusiasta guerrilla del Ejército de la Caridad.

Las cooperaciones patrióticas han pasado de las columnas de la prensa á los escaños del Municipio, y el concejal católico Sr. Mulet, en la sesión del lunes, pide el auxilio de la Corporación Municipal, y además, que el Ayuntamiento acuerde proveer determinadas plazas con individuos procedentes de Cuba.

Nos reservamos para otro día tratar los dos importantísimos puntos que abraza la proposición; pero no podemos menos de hacer constar el gusto con que hemos visto la levantada actitud del Sr. Mulet, y que no comprendemos haya quien razonable, justa, ni legalmente pueda oponerse á lo propuesto por dicho señor, el cual, en su segunda petición, no hace más que pedir el cumplimiento de una ley, que hasta la hora presente se ha tenido buen cuidado de burlar, según hemos demostrado en diferentes ocasiones.

Advirtió el Sr. Losada, en la sesión municipal á que nos referimos, y antes el *Liberal Palmesano* en su edición del sábado, que la iniciativa de socorrer á los regresados de Cuba se debe á D. Alejandro Rosselló, Presidente de la Diputación Provincial; que dicha corporación acordó encabezar una suscripción con mil ptas., á la que contribuyó el Ayuntamiento con otras mil, y que la Comisión presidida por el Sr. Company no ha hecho otra cosa sino volver á poner sobre el tapete la idea.

Conformes. No necesita el señor Company, ni ninguno de los dignísimos señores por él presididos, adornarse con plumas ajenas. La Diputación, el Ayuntamiento, todos los periódicos locales, todo aquél que siente circular por sus venas una gota de sangre española y tiene una chispa de caridad, ha concebido la idea de socorrer al que desde lejano clima vuelve á su tierra necesitado de socorro. Rídiculo fuera pues, que nadie reclamase privilegio de invención en este particular; pero bueno es dejar sentado asimismo, que el periódico que ha cedido con tan benéfico objeto las utilidades de un día, ejemplo que no hemos podido imitar porque la prensa católica, por males de nuestros pecados, vive de limosna; la sociedad que ha organizado un concierto para allegar recursos con igual fin; el simple ciudadano que ha dado alojamiento ó pagado un vaso de agua al soldado enfermo, merecen tanta gloria por lo menos como los que votan cantidades de fondos provinciales ó municipales para que permalezcan en depósito *in secula seculorum*.

Y esa es precisamente la empresa que según nuestras noticias trata de acometer la *Junta de protección*: poner sobre el tapete lo que yace olvidado debajo de la mesa; concentrar las caritativas iniciativas de las autoridades, de las corporaciones y del pueblo; dar

forma práctica al pensamiento de socorrer al necesitado, sea el pensamiento de quien fuere; convertir los ineficaces esfuerzos aislados en pan para el hambriento, en alojamiento para el transeunte, en medicina para el enfermo; suplir la deficiencia de la caridad oficial con un organismo inspirado en la cristiana, y que, sin permitir en su seno alardes de amor propio ni exhibición de vanidades personales, obre con entera independencia de cualquier otro, si bien pidiendo de puerta en puerta, desde la de la más elevada de nuestras autoridades hasta la del más humilde de nuestros obreros, una limosna para socorrer al soldado de Cuba y un consejo para invertir esa limosna con oportunidad; con un organismo cuyo reglamento sea de todos conocido; cuyos miembros sean garantía de honradez acrisolada y de actividad á prueba; cuyos actos todos sean públicos y notorios para que llegue á conocimiento del soldado que se bate en la manigua la noticia de que hay en la *roqueta* quien se desvela por él.

Si logra realizar tan hermoso propósito se hará digna de que Dios la premie y de la gratitud de la Patria; todos los que cooperen á la obra no lo serán menos. Si no lo lograrse... apartemos de la mente tan desconsolador pensamiento: las noticias que tenemos son optimistas; hoy ó mañana será sometido á la aprobación del Sr. Gobernador civil el reglamento redactado; y aprobado que sea, principiará á funcionar la Junta; el concurso del pueblo mallorquin no ha de faltar, que nunca falta éste á los empeños de caridad; el de la prensa es unánime; las autoridades responderán á los deseos del pueblo; cómo diablos, pues, ha podido cruzar por nuestro pensamiento una sombra de duda?

### ALGO DE TODO

La policía de Nueva York acaba de descubrir un sistema de fraude bien extraordinario.

Hace pocos días cayó en sus manos una paloma mensajera que llevaba gran número de diamantes atados al cuello, á las patas y bajo las alas.

La policía supone que se trata de una compañía de contrabandistas organizada para defraudar al Tesoro de los Estados Unidos en los derechos de entrada de las piedras preciosas, con ayuda de las palomas mensajeras.

Según parece, la paloma en cuestión debió ser soltada en algún buque; pero se había calculado mal el peso que podría llevar, y el ave cayó, agotadas sus fuerzas, en medio de la calle.

Contra este sistema de hacer contrabando, el Gobierno de los Estados Unidos no tiene más remedio que educar halcones para que hagan el oficio de aduaneros.

### AL ANARQUISMO

¡Atras, turba feroz, horda salvaje!  
No dejes en los fastos de la historia,  
Para eterno baldón de tu memoria,  
Pruebas mil de tu cínico linaje.

Al contemplar el bárbaro coraje  
De tu osada y brutal ejecutoria,  
Lós lauros se ocultaron de la gloria,  
Cual se oculta la aurora en su ropaje.

La fiebre de ambición que te prohija,  
Arrastra en pos de sí tu atroz derrota,  
Sin que el pesar de no vencer te afija;

Nada su encono y su furor agota,  
Y donde quiera que la planta fija  
La muerte ¡oh Dios! y el exterminio brota.

CONÁN VEGA.

A semejanza de Palestina, los Estados Unidos poseen un Mar Muerto, llamado por los geógrafos que lo han estudiado *Medical Lake*, porque, según es fama en la comarca, sus aguas tienen cualidades terapéuticas notables.

El Mar Muerto americano se halla al extremo Sur del Estado de Washington, en la vasta meseta colombiana, á 610 metros de altura sobre el nivel del Océano Pacífico. Tiene 1.600 metros de longitud y 1.200 de anchura. No se comunica con río alguno, y opinan los sabios que se alimenta por medio de fuentes que brotan en el fondo mismo del lago. Así debe de ser, porque aunque la

evaporación es muy rápida á causa de la extrema sequedad del aire en toda la región, el agua permanece constantemente á un mismo nivel: la profundidad es, poco más ó menos, de 18 metros. Las aguas de este lago son excesivamente saladas, y su composición y densidad casi idénticas á las del Mar Muerto de Palestina.

A dos kilómetros de distancia alrededor del *Medical Lake* no brota la más ligera hierba; el suelo es impermeable. Los únicos representantes de la vida animal son una especie de tortuga muy pequeña y un rarísimo pescado de 20 á 21 centímetros de longitud, provisto de largas aletas articuladas, de las cuales se sirve *para andar* en el fondo del agua, sobre el cieno.

En la Colonia del Cabo ha sido muerta una serpiente que es un verdadero fenómeno, pues tiene dos cabezas. Es una serpiente negra, de 25 centímetros de longitud, con dos cabezas de tan perfecta simetría, que hubiera sido imposible decir cuál de las dos se adaptaba mejor al cuerpo del reptil.

Cuando la serpiente fué muerta de un palo estaba luchando contra un gato, al cual atacaba con igual vigor con cada una de ambas cabezas.

Ejemplar tan curioso ha sido recogido y conservado en un frasco de espíritu de vino.

Una señora entra en un vagón, en el que hay siete viajeros con el cigarro en la boca.

Al ponerse el tren en marcha, pregunta la viajera:

—¿Les incomoda á ustedes que yo no fume?

### LITERATURA AJENA

#### SIN MÉDICOS

(CUENTO)

No pudiendo vivir en España porque tenía infinitos cofrades, el Dr. Tirteafuera fué á establecerse á Sanópolis, ciudad que está á la derecha mano según vamos desde Madrid á la isla de San Balandrán.

Tirteafuera llevaba recomendaciones para el Rey de Sanópolis, y tenía esperanza de ganar muchísimo dinero, pues le habían dicho que en aquella ciudad no había médicos.

En efecto: establecióse el Dr. Tirteafuera en Sanópolis, puso en la puerta de su casa un gran cartel advirtiendo que allí vivía un médico famoso, llegado de muy lejanas tierras, anunciado en periódicos y revistas, y nada, nunca jamás tuvo una consulta.

Pasó algún tiempo, y viendo Tirteafuera que el negocio era una completa ruina y que, lejos de hacerse rico, como pensaba, se iba quedando en los puros huesos, acudió al Rey de Sanópolis, y le dijo:

—Señor: esta situación mía es insostenible; no tengo una mala consulta, no gano una peseta, estoy condenado á perpetuo ayuno; esto es incomprendible: cómo se explica que no habiendo en Sanópolis más médico que yo, nunca entre en mi casa un enfermo?

—Pues el Rey no puede ser más sencilla: contestó el cosa sanopolitano;—aquí jamás hay enfermos.

—Eso no puede ser, Majestad.

—Sí, hombre, si puede ser; y lo que pasa en Sanópolis pasaría en todas las ciudades del globo si los hombres de ellas hicieran lo que hacen mis súbditos.

—Pues ¿qué hacen, señor?

—Seguir los sabios consejos de la naturaleza: no comer si no cuando hay apetito, ni beber sino cuando haya sed; acostarse á la hora en que se acuestan las gallinas; y levantarse cuando se levanta el sol; no hacer excesos, ni barbaridades, ni...

—Bueno, bueno, eso ya lo sabíamos nosotros, señor.

—Sí; lo sabíais y no lo practicabais, y por eso en vuestro país hay enfermedades y médicos. Aquí no se conocen esas cosas.

El pobre doctor Tirteafuera no tuvo más remedio que hacer el baúl y volverse á Madrid con tres pesetas que para el camino le dió el buen Rey sanopolitano.

### Sesiones parlamentarias

#### LA CUESTIÓN DE CUBA EN EL CONGRESO

##### DISCURSO DEL

### SR. GALLEGU

Las preguntas que voy á dirigir al Gobierno son de gravedad y exigen la inmediata contestación del Gobierno, que estando representado en este momento por los señores ministros de la Gobernación y de Fomento, espero no dejarán de satisfacerla.

Cuando en el Senado, en el Congreso y en todas partes se está diciendo que la guerra

de Cuba no está sólo en la manigua, sino que se alimenta y sostiene en los Estados Unidos, y la opinión pública reclama del Gobierno una política enérgica, es muy significativo algo de lo que está pasando en España y fuera de España.

El país tiene derecho á exigir al Gobierno una contestación clara y terminante á estas preguntas.

¿Es cierto que desde el mes de Marzo se están adeudando sus haberes á ese valeroso ejército que derrama su sangre en defensa del honor de España?

¿Es cierto que á los voluntarios movilizados y guerrilleros que generosamente ayudan al ejército y guarnecen los poblados se les adeuda sus pagas desde el mismo día de la movilización?

El digno capitán general de la isla, supliendo las deficiencias y debilidades del Gobierno de la Metrópoli, ha dictado un decreto disponiendo que en el término de un mes se inscriban en el registro de extranjería los que aleguen nacionalidad extranjera; con el fin de prevenir para lo sucesivo los abusos á que ha dado lugar el desdichado protocolo de 1877.

Ese decreto ha debido aparecer en la *Gaceta* de la isla en el día de hoy; pero según cablegrama que hemos recibido, no se ha publicado; y si, como indica hoy *El Imparcial*, lo impide una reclamación formulada por el general Lec, representante de nuestro cariñoso amigo el Gobierno de Washington, el hecho tendría mayor gravedad. ¿Sabe el Gobierno si el decreto de extranjería se ha publicado en la *Gaceta* de la Habana?

La conspiración separatista no sólo se realiza en los Estados Unidos y en los pueblos de Cuba; ha traspasado ya los mares y las fronteras y tiene sus propagandistas en París y en Madrid mismo.

¿Sabe el Gobierno que hay en la capital francesa un doctor Betances, que se titula cónsul de la república cubana y que se pasea por París ostentando la estrella solitaria? ¿No podría el Gobierno aprovechar las corrientes de simpatías entre españoles y franceses para impedir que de esa manera se conspire contra España?

¿Sabe el Gobierno que ha desaparecido de Madrid uno de los separatistas deportados que no fué á Ceuta porque el Gobierno confió en su palabra de honor, y va á estas horas camino de Francia, y de allí á los Estados Unidos y luego á la manigua?

¿Sabe el Gobierno que en Madrid hay un centro de conspiración separatista que ellos denominan Cayo-Hueso, y que parece un centro de reclutamiento de separatistas?

El señor ministro de FOMENTO: Respecto á la primera pregunta, lo único que tengo que contestar á S. S. es que el Gobierno no perdona medio alguno para que se cubran con puntualidad todas las atenciones de la guerra. Ni el señor ministro de la Gobernación ni yo sabemos si debe algo á alguna colectividad del Ejército en Cuba, cosa que tampoco tendría de particular, porque á veces no llegan á tiempo los fondos á su destino por dificultad de las comunicaciones ó por las mismas contingencias de la guerra.

El señor ministro de la GOBERNACION: El Gobierno tiene, en efecto, noticias de todos esos trabajos de conspiración separatista de que ha hablado el Sr. Gallego; pero comprenderá S. S. que no puede decirle los medios que haya puesto en acción para la persecución del delito.

En cuanto á la fuga de un deportado, es cierto, y eso recaerá en perjuicio de los demás deportados, porque el Gobierno no puede fiar ya en su palabra de honor.

Se suspende la sesión y el Congreso se reúne en secciones.

### POR EL MUNDO

#### Hermanos desgraciados

Hace pocos días que en el pueblo de Iriepa (Guadalajara) fallecieron dos hermanos y otro estuvo á punto de correr la misma suerte, por accidentes diferentes.

Con objeto de coger un niño, se subió á un olivo el niño Dionisio Pasavados, cayéndose con tan mala suerte, que quedó muerto en el acto.

En la misma tarde, y próximo al sitio del suceso anterior, un pastor extraía de una charca, medio asfixiado, á un hermano del Dionisio.

Para colmo de desventuras, otro hermano, jemele del último, fué arrastrado por la corriente del barranco llamado de Valdeoscarcos, que le llevó hasta el río Henares, donde fué hallado su cadáver.

#### Curiosa pesca

En Aviñón, en el mismo instante en que *Gladiator*, iba á soltar amarras, los marineros de á bordo vieron un castor, que procedía tranquilamente á los detalles de su tocado, en uno de los peldaños de la escalera del muelle de la *Linea*. El anfibio nadaba á flor de agua y pasaba entre el vapor y el muelle de la *Rive*, cuando un marinero le cogió con

un garfio, mientras otro marinero pudo, por fin, después de ensayos infructuosos y de dos zambullidas del cuadrúpedo en el Ródano, cogerlo con unas cuerdas en forma de lazo y subirlo de nuevo al muelle, donde, durante algún tiempo, pudieron contemplar los transeúntes y cuantos pasaban por el muelle de los vapores de la Compañía general. Finalmente, los marineros, apresurados por la hora de la marcha del vapor, y no sabiendo qué hacer del producto de su pesca ó de su caza, le mataron de dos tiros de revólver, llevándose a *Valence*, en el Ródano, á bordo del *Gladiator*.

**En busca del «Drummont»**

Con motivo del naufragio y desaparición del *Drummont Castle*, las familias de los naufragos han hecho hacer investigaciones por si era posible descubrir el sitio exacto del buque en el fondo del mar; el aeronauta Cafrazza propone que se flete un buque que recorra en todos sentidos el canal de la Mancha, y que ese buque lleve cautivo un globo á la altura de 400 ó 600 metros.

La razón la explica el aeronauta diciendo que es un hecho positivo, y que por propia experiencia, ha podido comprobar muchas veces, que desde esa altura puede explorarse perfectamente el fondo del mar cosa que no sucede desde la superficie de las aguas. Afirma el aeronauta que él ha visto el fondo de los puertos de Ajaccio, Marsella y del estuario de Bigugnia, en Córcega.

Por tal procedimiento, sería fácil determinar la situación del buque naufragado, y sacar de él quizás los cadáveres de los pasajeros y tripulantes.

Green, sin embargo, muchos marinos que es posible que no pueda realizarse en el canal de la Mancha esa experiencia que tan buenos resultados da en el Mediterráneo, en razón de estar aquel mar siempre alborotado y sufrir la acción de las grandes mareas.

**LA MISIÓN DEL PAPA Á MENELIK MUERTE DE CONSTANTINO WERSOVITZ**

«El Patriarca de los captos, Delegado del Padre Santo, y yo, nos encontramos en completo acuerdo; impulsados á los dos un mismo entusiasmo, engendrado en nuestros corazones por el fuego de la caridad cristiana. Obra tan grande como la que hemos acometido, ha de encontrar por fuerza dificultades sin cuento. Pero á todos los dolores sobrepónese la idea de la hermosa obra de caridad que nos hemos propuesto llevar á cabo. Harto recompensados nos veremos de tan indeseables fatigas el día en que nos sea dado arribar á las playas de Nápoles con esos queridos prisioneros que de nosotros esperan su libertad».

Tales palabras escribía, aún no hace dos semanas, el sacerdote bohemio Constantino Wersovitz, jefe de la misión enviada en socorro de los italianos prisioneros del Négus, en carta dirigida á la Condesa de Santafiora, noble señora que, juntamente con la duquesa Cesarini, preside el Comité organizado á raíz del desastre de Adowa, con objeto de recabar auxilios de todo género en pro de los dos mil soldados caídos en poder de Menelik en el día más infausto de cuantos han lucido hasta ahora para el flamante reino italiano.

Dios no ha querido conceder al héroe sacerdote bohemio satisfacción tan inmensa. Apenas repuesto de una primera insolación, y en su impaciencia por avistarse cuanto antes con Menelik, prosiguió el interrumpido viaje en la mañana del sábado 4 del corriente, al día siguiente, domingo, celebró en pleno desierto el sacrificio de la Misa, comenzando á sentirse mal apenas terminado éste.

El calor era verdaderamente insostenible; como que señalaba más de cincuenta grados el termómetro dentro de la tienda de campaña, á la que trasladaron al presbítero Wersovitz sus compañeros de viaje. La insolación resistió á todos los remedios, y el digno sacerdote sucumbió víctima de los ardores del sol africano, cuando ya parecía tocar al término de su misión verdaderamente evangélica.

Tanto en Roma como en toda Italia y también en Viena, cuya aristocracia habíase asociado al Patriarcado romano en esta obra de caridad, bendecida por todos los nobles corazones, ha causado universal dolor la heroica muerte del sacerdote Constantino Wersovitz, episodio conmovedor y sublime, digno de figurar al lado de tantos otros que tejen la gloriosísima historia del sacerdocio católico.

**El Alfonso XII RETORNO Á LA PATRIA**

Procedente de Cuba ha llegado y fondeado en la Coruña á las seis de la mañana del 16 el vapor-correo *Alfonso XII*, que ha hecho la travesía en once días.

Conduce 730 pasajeros, y durante el indicado período de tiempo no ha tenido novedad á bordo.

De los indicados pasajeros han venido destinados á la Coruña 230, entre los cuales figuran el médico de la armada D. Alvaro Covas, capitán de la benemérita D. Ricardo

Urna, tenientes de navío D. Antonio de la Puente y D. Rafael Navarro, y marino don Tomás Cercáiz agui.

Vienen además algunos marinos de la armada que regresan á sus casas.

Entre los quinientos pasajeros que continúan viaje á Santander figuran el teniente general D. Alvaro Suárez Va dós; teniente coronel de estado mayor D. Antonio Diaz Benzo; coronel de ingenieros D. Fernando Dominicio; comandantes de infantería don Ramón Jurado y D. Manuel López; comandante de la Guardia civil D. Eulogio Antón; capitanes D. Alvaro González, D. Leopoldo Quiles y D. Enrique Pereira; tenientes don Juan Aguilar, D. Manuel Fernández y don Manuel Porras, y capitán de fragata D. Julián García Vega.

Va también para Santander gran número de soldados, de ellos nueve heridos en campaña destinados al Sanatorio.

**SUÁREZ BRAVO**

Ha fallecido el redactor del *Diario de Barcelona* D. Ceferino Suarez Bravo. En sus mocedades, el Sr. Suárez Bravo, colaboró en unión de Ayala y otros en el célebre *Padre Cobos*. En tiempo de la guerra civil fué ministro de D. Carlos, entrando después á formar parte de redacción de *El Siglo Futuro*, en cuyas columnas libró rudas campañas contra los católicos liberales bajo el pseudónimo de *Oviedo*; fué quien, en tal ocasión, usó por primera vez la palabra mestizo. Por desavenencias con el Sr. Nocedal salió el Sr. Suárez Bravo de aquel periódico fundando *El Fénix*, que al formarse *La Unión Católica* fué sustituido en el estadió de la prensa por *La Unión*.

Fuó después, el Sr. Suárez á Barcelona en donde fué secretario de un Banco de crédito. En la actualidad era redactor del *Diario de Barcelona*. E. P. D.

**DE CUBA DECRETO SOBRE LOS EXTRANJEROS**

En el periódico oficial de la Habana se publicó un importante decreto.

En el preámbulo de este documento dice el capitán general:

«Para evitar en lo sucesivo que á la sombra de la ciudadanía extranjera, algunas veces ilegalmente adquirida, y muchas de dudosa legitimidad, puedan quedar sin castigo los enemigos de la patria, el gobierno se cree en el caso de adoptar medidas que sin agravio alguno al derecho de gentes se conserve íntegro el no menos respetable que España tiene á la seguridad y soberanía en sus territorios».

No trata el gobierno de S. M. de regatear ni discutir el derecho que tienen los extranjeros á ser juzgados con arreglo á las leyes de sus respectivos países, pero quiere exigir á éstos el respeto debido á las leyes de España. Sigue á este preámbulo la parte dispositiva, que dice así:

«Artículo 1.º Se concede un plazo de 30 días á todos los extranjeros residentes en la isla de Cuba para que se inscriban en el registro correspondiente, como ordena el cap. 7.º del reglamento-ley de Registro civil de 1884, y como dispone el art. 7.º de la ley de extranjería de 1870».

«Art. 2.º Los extranjeros que no cumplan esta disposición y no se inscriban en el Registro, no podrán invocar derecho á los privilegios que les están concedidos».

Este decreto, cuya inmensa trascendencia no es necesario encarecer, ha producido gran impresión.

Es claro, como la luz, que las falsas naturalizaciones de súbditos americanos embaraza la acción de nuestras autoridades, en cuanto esos fingidos extranjeros luchan arma en mano contra España; y como no es de suponer que los rebeldes que andan por la manigua abandonen su refugio y acudan á poblado para cumplir el precepto de la primera autoridad de la isla, resultará que, transcurrido el brevísimo plazo marcado, todo prisionero podrá ser, sin previas averiguaciones, juzgado con arreglo á nuestras leyes.

Cuanto á los que residiendo en las poblaciones se prevalgan de su extranjería para conspirar contra España, ya se cuidarán ellos de atraer sobre sí, sin poderosos motivos, ese tildé sospechoso.

No hay que escatimar, por tanto, plácemes al general Weyler.

Todo está bien; pero... el pero ya se lo figurarán los lectores, es el temor de que nuestros carinosos amigos de la América del Norte reclamen, como siempre hacen, cuando defendemos nuestros derechos.

Y como los precedentes no nos autorizan para pensar que una reclamación diplomática puede ser rechazada, tememos que el general Weyler haya escrito en el agua.

**FUERA DE ESPAÑA**

Otro Tonkin. A juzgar por las últimas noticias de Madagascar, la situación de aquella isla es cada vez más grave.

La responsabilidad se atribuye principalmente al sistema administrativo implantado en aquella colonia, el cual revela un gran desconocimiento de las necesidades de la misma.

El primer funcionario de Francia visita con mucha asiduidad las escuelas protestantes inglesas, y hasta ahora no ha puesto los pies en ninguna de las misiones católicas francesas.

En cambio los misioneros protestantes son la verdadera causa de la agitación que comeniza en el país, la cual ha tomado gran incremento, hasta el punto de que los indígenas se muestran ahora enemigos encarnizados de todos los europeos. Se teme que estalle una gran insurrección al grito de ¡muera los cristianos! sin que la primera autoridad francesa se atreva á tomar ninguna medida represiva por no faltar á sus principios políticos.

Tales son las noticias de origen privado, por más que el residente general en Madagascar se empeña en decir que la situación de la isla es normal.

**El rey de Servia**

Asegúrase en los Círculos diplomáticos mejor informados, que tanto el Emperador de Alemania como el joven rey Alejandro de Servia, visitarán, en Budapesth, la Exposición del milenario. Guillermo II, una vez terminada la visita, se trasladará á Goedeloe, y en cuya residencia se propone pasar una breve temporada al lado de su aliado el Emperador Francisco José. La inauguración de las grandes cacerías del otoño coincidirá con la llegada á Goedeloe del Emperador de Alemania.

El viaje á Budapesth del Rey Alejandro no deja de revestir importancia, si se tiene en cuenta la oposición del Gobierno servio á tomar parte alguna en las fiestas del milenario de la fundación del Estado húngaro.

**La «triplice»**

En un artículo que parece inspirado por el príncipe de Bismarck, el periódico *Hamburger Nachrichten* aboga por necesidad de mantener la triple alianza.

El Austria—dice aquel diario,—no saldrá de ella, porque se vería aislada para la defensa de sus intereses en Oriente. Por ese lado, la situación está asegurada. Las relaciones entre Italia y Austria son menos favorables. Los irredentistas y los radicales se esfuerzan para destruir la triple alianza.

Esta situación será siempre el principal temor de la diplomacia, pues sea cual fuere la causa de que Italia dejase de formar parte de la triple, el Austria se vería obligada á cubrir su línea de fronteras con Italia, y el apoyo militar que debería prestar á Alemania se hallaría considerablemente disminuido.

**BOLETIN RELIGIOSO**

**CALENDARIO**  
Luna llena, el 24.  
Sale el sol, á las 4'47.  
Pónese, á las 7'24.

**MAÑANA**  
**23**  
**JUEVES**

SAN LIBORIO CONFESOR. Fué obispo de Maine, en Francia, cuya piedad y celo contribuyeron en gran parte á la exaltación de la fe de Cristo en aquel tiempo.

OFICIO DIVINO.—Día 23. Feria 5.ª De S. Apolinar, Ob. y Mtr. *Doble Encarnado* com. de S. Liborio, Ob. En las vísperas desde la capítula de S. Camilo Conf. com. de S. Apolinar y de Sta. Cristina V. y M. Blanco.

**CUARENTA-HORAS**

En Santa Magdalena continuarán las Cuarenta Horas: exposición á las nueve y media en seguida se cantará la misa mayor. Al anochecer, continuación de la novena y la reserva.

**CULTOS**

En la Merced, por la noche, se hará un ejercicio muy devoto con exposición del Copón.

CORTE DE MARÍA.—En las Miñonas, á la Virgen de la Soledad.

**DE LA CAPITAL**

*La Ultima Hora* publicó ayer un artículo titulado *Nuestra bahía y las escuadras*, quejándose de la poca frecuencia en que los buques de guerra españoles visitan nuestro puerto y proponiendo que los acorazados que se encuentran en Barcelona y han de marchar á Mahón, visiten también á esta Capital.

El artículo citado termina con los dos siguientes párrafos:

Con muy buen acuerdo ha dispuesto el Ministro de Marina, que, mientras las actuales circunstancias duren, permanezca la escuadra el menor tiempo posible en los departamentos. Tampoco conviene su permanencia larga en grandes poblaciones que ofreciendo grandes atractivos, pueden rebajar la moral de las tripulaciones. Desde este punto de vista nuestra aburrida Palma no es un peligro, ofreciendo en cambio extensa y tranquila bahía donde practicar toda clase de ejercicios, sean de cañón, botes torpederos, etc., campos donde desembarcar las dotaciones, depósitos de carbón donde pueden reportarse todos los barcos con medios de hacerlo con rapidez.

El antiguamente excelente puerto de Mahón ha perdido mucha de su antigua importancia con las grandes esloras de los modernos acorazados, y si como es de presumir, á medida que éstas y el número de barcos aumente, la escuadra dejará de frecuentar el puerto de Mahón; y si Palma no procura sustituirlo como estación naval transcurrirán los años sin que veamos tremolar la bandera española en nuestros modernos barcos.

Ayer continuaron las Conferencias que se celebraron en la Escuela Normal.

El Sr. D. Sebastian Font dió lectura á una notable disertación del muy ilustre Sr. D. Enrique Reig, que se encuentra ausente de Palma, ocupándose de la influencia de la religión en desarrollo de las facultades del alma, tema notablemente desarrollado en párrafos llenos de doctrina y en forma concisa y elegante, estudiando principalmente dicha influencia en la voluntad y en la inteligencia del hombre.

La tercera y última conferencia debe celebrarse hoy. El conferenciante es D. Andrés Morey que dará lectura á un estudio gramatical.

La concurrencia que asistió ayer, fué escasa.

Habiéndose sido aprobado por el Ayuntamiento de Sóller, el proyecto de edificio para la 2.ª Escuela Municipal de niños, formado por el Sr. Arquitecto de la Provincia con su correspondiente pliego de condiciones para la subasta de las obras, quedan expuestos al público á efecto de reclamación en la Secretaría de dicha Corporación.

El 4 de Agosto á las doce de la mañana en el salón de actos públicos de la Excm. Diputación provincial tendrá efecto la subasta para contratar el suministro de carne que se necesite en el Hospital, en la Casa de Misericordia y en la Inclusa de esta ciudad para el consumo de los asilados, desde dicho día hasta el día 30 de Junio de 1897.

El precio que se tasa para servir de tipo máximo en la subasta es de 150 pesetas el kilogramo calculándose el consumo en unos 10,000 Kilogramos.

El día 24 del mes actual á las diez y once de su mañana tendrán lugar en el Depósito Guarda Costas situado en el muelle de esta Capital las ventas en pública subasta de los aparejos y demás efectos pertenecientes á dos faluchos apresados con tabaco de contrabando por las Escampavias *Pez y Flecha* el 17 de Mayo y nave de Junio último cuyos justiprecios son de 31 y de 135 pesetas.

Las subastas se verificarán en un solo lote y no admitirán posturas que no cubran por lo menos las dos terceras partes de dichas cantidades.

Dice un periódico que se ha impuesto una multa de quince pesetas, á D. Lorenzo Vicens, vocal del Sindicato de Riegos por haber colocado una de las pasadas noches cuatro tubos de goma en la acequia de la fuente de la villa, absorbiendo agua que debía entrar en esta ciudad.

Ha sido denunciado la existencia de un nuevo caso de viruela en la calle de San Pedro Nolasco.

Ayer entró en nuestro puerto el laud *S. Antonio* procedente de Argelia, con cargamento de ganado. También entre la carga que trejo el vapor *Isleño* se contaban unas 250 cabezas de ganado lanar, vacuno y cabrío.

En un telegrama recibido por el Gobierno civil se declaran sucias las provincias de Damieta, en Egipto donde se ha declarado el cólera.

Ha sido detenido en esta Ciudad, un muchacho que hace pocos días habia desaparecido de su casa.

Durante la 2.ª decena de Junio se registraron en el Juzgado municipal de la Lonja 15 nacimientos y 15 defunciones.

Se ha concedido permiso para colocar un catafalco para la música en la

calle de San Jaime, como también para que circule por las calles de Palma el carro de la Beata, en los días en que se celebren las fiestas en honor de la santa de Valldemosa Catalina Tomás.

El depositario de fondos municipales de Muro publica en el *Boletín Oficial* la cuenta de los mismos correspondiente al cuarto trimestre del pasado año económico.

**De La Almudaina:**  
Un hecho curiosísimo ocurrió anteaer, que da la medida de lo que se puede esperar de nuestros guardias municipales.

El juzgado municipal, en cumplimiento de un proveído, se trasladó a un cafetín de la calle de la Pólvera para practicar cierta diligencia. Opúsose en mala forma el dueño; requirió al guardia municipal del barrio para que prestase el auxilio debido a los funcionarios judiciales; y lejos de hacerlo, los condujo al cuartelillo de la Casa Consistorial. Después de media hora de espera, les intimó para comparecer ante la Alcaldía, a las doce de ayer.

Realmente se impone la disolución y reorganización de la Guardia municipal, sobre bases que respondan a la importancia de su servicio y al decoro de la población, ahuyentando la nube de *didots* de que está plagada y escogiendo individuos con verdadera aptitud física y moral, que no incurran en botaradas semejantes.

## POR LOS SOLDADOS DE CUBA Y LA PRENSA LOCAL

**De El Diario de Palma:**

La comisión de funciones religiosas designada por la junta general de ferias y fiestas, presidida por el Sr. canónigo lectoral D. Matías Compañy, se ha convertido en junta encargada de arbitrar recursos para auxiliar a los soldados mallorquines que regresen de Cuba heridos o inutilizados para el trabajo.

No podemos menos de aplaudir y elogiar acción tan humanitaria, pues en los actuales tiempos todos los esfuerzos tienen que dirigirse a mejorar la triste situación de los que, arrancados del seno de sus familias, van a combatir por el honor de la patria y la integridad nacional.

**De El Isleño:**  
POR BUEN CAMINO

EL ANCORÁ, uno de los *entusiasmados* por el famoso proyecto de ferias y fiestas, ha cambiado de manera de pensar. Ha causado en nosotros grata impresión leer un artículo que ayer publica y que vamos a reproducir.

Nosotros queremos que se haga algo más bastante más de lo que indica el colega, en las tristes circunstancias por que atraviesa la Patria.

Perobueno es comenzar por algo; y bajo este punto de vista hacemos nuestro el propósito que anima a la comisión a que alude el colega en su citado artículo.

**De La Última Hora:**

Se trata de recompensar en la parte más necesaria para la vida, para la subsistencia, a los compatriotas que vuelven heridos o destrozados de la irritante guerra. Ahora sí que habrán de tragarse con violencia el calificativo de inoportuna, lanzada contra la idea valiente y sana del proyecto de Ferias y Fiestas, idea que involucra otras muchas, grandes y bienhechoras, que en su día, en medio del entusiasmo y del calor patrióticos, hubieran ofrecido efectos saludables para muchas, gravísimas necesidades de la patria chica.

Ahí, si todos los encargados de realizar programa tan risueño, tan halagador, tan honrado, hubieran tenido la actividad, la entereza, el deseo vivo de *hacer*, de hacer bien, obra de varón, la sinceridad y, digamos sin miedo, la humildad del ilustre sacerdote, que se prestó generosamente a la indicación de un amigo, ofreció gustoso su concurso y no titubeó en aceptar un puesto cualquiera, el de más trabajo, aunque fuera el último, bien se puede asegurar que el proyecto, por todos alabado, pero por pocos secundado, tuviera ahora brillante realización, a pesar de la guerra solapada de chicos y grandes, y de la incuria de amigos y adversarios, y de la informalidad de unos, y del enceno de otros, y de la debilidad de los buenos.

Una inteligencia robusta, un espíritu selecto, un pecho generoso, una alma grande, una actividad suprema, un deseo vivísimo, como ha demostrado tener, ha tiempo, el Sr. Compañy, no podía retirarse de la lucha sin un trofeo, volver al silencio de su casa cruzados los brazos, haber perdido el tiempo en reuniones inútiles y estériles cabildos. Y lo que no consiguieron sociedades, ni alianzas empresariales, ni supieron lograr altas corporaciones, lo ha logrado un hombre sin egoismos lo ha alcanzado un individuo libre de miras especulativas; lo ha conseguido un sacerdote, sólo, aislado, pasando por encima de juntas directivas y sesiones oficiales.

Y no es que la suerte ó la fortuna vaya al encuentro de la idea; es que la actividad busca a los que pueden ayudarla. Yo lo sé. Apenas la idea había brotado en el cerebro del buen sacerdote, cuando sus labios habían postulado ya una limosna. El me lo mostró un día, hace tiempo. Era un billete de Banco. Lo hizo fla-



# D. JERÓNIMO GARCÍA Y PALACIOS

## CAPITAN DE NAVÍO RETIRADO

Falleció el 20 del actual

(Q. E. P. D.)

El Sr. Comandante de Marina de esta provincia, los parientes y albaceas del finado, ruegan a sus amigos y conocidos se sirvan tener presente en sus oraciones y asistir a las exequias que en sufragio de su alma se celebrarán el viernes 24 del corriente, en la parroquia iglesia de San Nicolás a las once de la mañana.

No se invita particularmente.

El duelo se despide en la iglesia y no se recibe en la casa mortuoria.

mear ante mis ojos, cual si fuese bandera de triunfo. No supe entonces nada. Y sin cajero, ni libro mercantil, ni secretario, fué quizás recogiendo el óbolo para el desvalido. Aquella misma inocencia encantaba, aquella sinceridad conmovía. Indudablemente, con toda seguridad podíamos vaciar nuestros bolsillos en las manos bienhechoras, caritativas, de aquel hombre bondadosísimo.

El Sr. Compañy lo ha querido. ¡Ya no faltará la mínima recompensa a los sacrificados por la patria! (Si fuerzas poderosas, humanamente incontestables, no le atan de pies y de manos, sólo por odio a la actividad.)

Y digan después que *aquello*.... fué inoportuno.

**Del Heraldo de Baleares:**

Nunca es tarde si la dicha es buena, podemos decir ahora después de tantos artículos del *Heraldo* en pró del asunto y ya lo decíamos ayer en la gaceta donde dábamos la noticia.

Amargamente nos hemos quejado muchas veces de la falta de cuidado para cuestión de tanta importancia y trascendencia y hemos consignado la pobreza del esfuerzo personal cuando no es escudado.

El grave problema—cuestión de patriotismo—de socorrer a los paisanos que vuelven heridos de Cuba parece que ahora tendrá solución como merece.

El *Heraldo* continuará destinando el producto de la venta de un domingo de cada mes para el objeto indicado.

Conocida de todos nuestra campaña casi sería ocioso manifestarnos de acuerdo con la idea.

Pero lo hacemos, con entusiasmo, poniéndonos incondicionalmente a las órdenes de la comisión religiosa para todo cuanto redunde en beneficio de tan nobles y patrióticos propósitos.

Que sea pronto un hecho es lo necesario y esperamos que lo será.

## EN EL FUERTE DE S. CARLOS

A las siete de la mañana se encontraban en la fortaleza de San Carlos, el Excelentísimo señor Gobernador Militar de la Plaza D. José Saenz de Miera, los Comandantes de Artillería e Ingenieros de la misma, y la Compañía del 8.º Batallón de Plaza, destacada en esta capital, mandada por su Capitán Don Miguel Villalonga y el segundo Teniente Don Francisco Lliteras.

El objeto, que ya habíamos anunciado, era probar la resistencia de las baterías construídas últimamente en dicho castillo, y para cumplirlo han hecho dos disparos con cada uno de los seis cañones de hierro rayados y sunchados de 24 cm. y de los dos de 15 cm. entubados, sistema Ordóñez, que existen montados en las mismas.

Ha dado principio el tiro a las siete y minutos por el ala derecha y ha terminado a las ocho y 20 minutos; se ha hecho uso de granadas ordinarias lastradas, se han dirigido los fuegos hacia el cabo *Enroccat*, y ha habido tiro horizontal y de elevación.

Situados en lugar conveniente, pudimos observar que el alcance de las piezas tanto de un sistema como de otro, es suficiente para batir una extensión de 10 K. y de 5 con toda precisión, y abrazar un campo de tiro, de unos 180 grados sin dejar sectores. Los proyectiles han tocado agua a diferentes distancias, lo que prueba que no se apuntaba a ninguna determinada.

La precisión con que se han realizado los ejercicios a pesar del calibre de las piezas sin que haya ocurrido el menor accidente, prueba la excelente instrucción de la tropa y la pericia de los distinguidos oficiales de dicha compañía, no obstante el reducido número de fuerza, que es la mitad de la necesaria para servir baterías de esta importancia, así como la buena construcción de la fortaleza de S. Carlos y la bondad del material en ella empleado, especialmente el extraordinario alcance de las piezas Ordóñez a pesar de su reducido calibre.

## BALEARES

**MAHON.**—Procedente de Alejandría, ha fondeado en aguas del Lazareto súpico del puerto de Mahón para purgar cuarentena el vapor francés *Lutetia*.

—Al propio fin ha fondeado en aquellas aguas un bergantín español.

—Ha sido confirmado en el cargo de vigi-

lante de 2.ª clase de la Delegación del Gobierno en Menorca Domingo Martín Arnaiz.

—Dicho nombramiento se ha hecho a propuesta del Ministro de la Guerra.

—Desde algun tiempo, los distintos cuerpos teniendo en cuenta sin duda la crisis obrera que atraviesa esta ciudad, mandan confeccionar en la misma el vestuario y ropa blanca necesaria para la guarnición, con lo cual se proporciona trabajo a los operarios de uno y otro sexo, que es un verdadero beneficio para la clase trabajadora.

—Aplaudimos de todas veras tan plausible medida y con nosotros cuantos se interesan por el bien del país.

—En breve será nombrado Comandante de la fragata *Gerona* el Capitán de fragata y Comandante de Marina de la provincia de Menorca D. Pedro N. Valderrama.

**CIUDADELA.**—El Delegado especial del Gobierno en Menorca D. José de Vidal Rubí ha participado a la Dirección general de Beneficencia y Sanidad que se sirva proveer la plaza de Capellan del Lazareto súpico de esta Ciudad, vacante por renuncia de D. Monserrate Sbert.

—Habiendo cesado en el cargo de Obispo de la Diócesis de Menorca el Dr. D. Juan Comas y Vidal, el viernes se reunió el Cabildo Catedral al objeto de nombrar Vicario Capitular de la misma hasta que sea consagrado y tome posesión el nuevo Prelado Dr. D. Salvador Castellote y Pinazo, que probablemente será en Noviembre. Fué elegido el Chantre D. Lino Singla.

## Previsión del tiempo

He aquí la que hace Noherlesoom en su *Boletín Meteorológico* para la actual quincena: En los nueve primeros días de esta quincena se registrarán pocas alteraciones atmosféricas en nuestra Península.

El sábado 18 se producirá alguna lluvia tempestuosa en el NO. y SO. de España y en Portugal.

Desde el 20 hasta el 25 habrá fuertes calores, que determinarán la formación de un período tempestuoso, bien definido, de bastante amplitud y de caracteres poco ordinarios, por los cuales merece señalarse como uno de los más notables de este verano en nuestras regiones.

Este período tempestuoso se desarrollará desde el 25 hasta el 28 inclusive, adquiriendo su mayor intensidad y extensión en nuestra Península en los días 26 y 27, siendo en ellos bastante generales las lluvias tempestuosas y las tormentas.

Del 30 al 31 se reproducirán éstas en nuestras regiones, pero con poca intensidad.

## Datos estadísticos

Inscripciones verificadas en los Juzgados

**Nacimientos**  
Día 18.—Varones 2.—Hembras 1.  
Día 19.—Varones 2.—Hembras 1.

**Matrimonios**  
Día 18.—D. Ramón Lacomba Alemany con doña Esperanza Esteva Porcel.—D. José Sbert Pizá con doña Margarita Comas Salas.  
Día 19.—Ninguno.

**Defunciones**  
Día 20

Miguel Mulet Alemany, viudo, 72 años, Arrabal, de asistolia.  
Tomás Plá Sans, casado, 56 años, calle de la Riera, de cardiopatía.  
Ramón Nicolau Suau, 1 mes, calle de Ballester, de bronquitis.  
María Llabrés Planas, 11 meses, calle de San Lorenzo, de enteritis.

Día 21

Jerónimo García Palacio, soltero, de 67 años, plaza de la Constitución, de parálisis del corazón.  
María Creus Moreno, de 7 años, Arrabal, de peritonitis.  
Mercedes Jimenez Vidal, de 4 años, calle de Lullio, de meningitis granulosa.

**Hospital civil**  
Día 20

**Movimiento de enfermos.**—Entradas 3: 2 varones y 1 hembra.—Altas, 4: 3 varones y 1 hembra.—Defunciones, ninguna.

Día 21.—Entradas 4: 3 varones y 1 hembra.—Altas, 2: 1 varón y 1 hembra.—Defunciones, ninguna.

## Movimiento del puerto

**Embarcaciones fondeadas**  
Día 21

De Ibiza laúd español *Rostia y Soledad*, de 24 ton., matrícula de Barcelona, cap. D. M. Ferrando, con 7 trip. 4 pas. y sal.

**Embarcaciones despachadas**  
Día 21

Para Denia laúd español *Dolores*, de 38 toneladas, matrícula de Palma, cap. D. M. Flexas, con 6 trip. y madera.  
Para Valencia palanca goleta española *Laveño* de 92 ton., matrícula de Palma, cap. D. B. Enseñat, con 8 trip. y efectos.

**BOLETIN METEOROLOGICO**  
Día 22 Julio—9 mañana

Barómetro . . . . .	65'2 mm.
Termómetro seco . . . . .	28'0 grados.
Id. húmedo . . . . .	24'4 »
Máxima en 24 horas . . . . .	32'2 »
Mínima en 24 horas . . . . .	21'8 »
Reflector . . . . .	20'0 »
Dirección del viento . . . . .	S. O.
Fuerza del viento sobre un metro cuadrado . . . . .	4'6 »
Pluviómetro . . . . .	0'0 »
Evaporómetro . . . . .	8'4 »
Higrometro . . . . .	7'4 »
Ascenso del barómetro en 24 horas . . . . .	3'7 m.
Descenso del barómetro en 24 horas . . . . .	0'0 »

## SECCION OFICIAL

En el *Boletín Oficial* de la provincia número 4601, se publica:

Precios de artículos de consumo.  
Exposición del reparto de la contribución sobre la riqueza urbana de Marratxí.

Llamamiento a D. Guillermo Barceló y Palou agente ejecutivo que fué del impuesto de consumos en Llubí.

Acuerdos tomados por los Ayuntamientos de Alayor y Villa-Carlos y por la Junta Pericial de la primera de estas villas.

Cuenta de caja del municipio de Villa-Carlos, Aviso judicial a los herederos de Guillermo Miguel y Garcias, interesados en una demanda de pobreza;

Otro idem a Juan, Miguel, Jaime, Antonio y Margarita Antich y Manresa, a Guillermo, Juan, Bartolomé, Miguel, Jaime, Andrés, Antonio, Práxedes, Angela y María Adrover y Antich, a Antonio María y Antonia Cruellas y a Guillermo Oliver y Antich, como herederos de Juana María Manresa y Vadell.

Contrata del suministro de artículos de consumo al hospital militar de Mahón.  
Inscripciones en el Registro civil de Palma.

## PREPARACIÓN

para ingreso EN LAS NORMALES

Recientes modificaciones que dificultan mucho el ingreso en las Normales han inducido al Profesor Normal

— D. Jaime Terrés —

a abrir clases preparatorias que empezarán el 1.º de Agosto.

Dirigirse: Hostales, 29

## COMERCIO

ÚLTIMAS COTIZACIONES

Palma		DINERO
Cédito Balear . . . . .	50'00	
Fomento Agrícola . . . . .	63'00	
Ferro-carriles de Mallorca . . . . .	32'00	
Alumbrado por Gas . . . . .	80'00	
La Isleña Marítima . . . . .	48'00	
Bonos municipales . . . . .	34'00	
Madrid 22 Julio, 4 tarde.		
4 p. perpetuo interior . . . . .	63'50	
4 p. exterior . . . . .	78'00	
4 p. amortizable . . . . .	78'55	
Cubas (86) . . . . .	72'00	
Cubas (90) . . . . .	86'50	
Banco de España . . . . .	374'00	
Tabacos . . . . .	191'00	
Francos . . . . .	18'45	
Libras . . . . .	00'00	

## TELEGRAMAS

Madrid 21 a las 11'15 m.  
Lotería nacional.—Premios mayores.  
14.858, 10.495, 7.149, 22.482, 20.461, 5.973, 16.301, 12.373, 3.081, 13.887, 17.646, 20.229 y 859.

Madrid 21 a las 10 n.  
En las islas Maldivas ha naufragado el vapor inglés *Parima*, habiendo perecido la tripulación.

El Gobierno quiere que se discuta el contrato de las minas de Almaden apenas se apruebe el presupuesto de gastos.

El general Weyler ha pedido el envío de seis farmacéuticos. En breve se sortearán.

Madrid 21 a las 10'30 n.

Avila.—Al recibir el Sr. Sagasta a los comisionados del partido, les recomendó calma y energía en la discusión en las cuestiones económicas, sin obstruccionar. Recomendó que se concedan al Gobierno todos los recursos indispensables para la guerra. Si el Gobierno cede en su empeño, suya será la responsabilidad. Si los conservadores dejan el poder, dijo, lo recogeremos para servir a la patria. El señor Montero Ríos pronunció un discurso, diciendo que el Gobierno no corresponde al patriotismo de los liberales, debiendo éstos evitar la malversación de los intereses del país.

Madrid 22 a las 12'30 m.

Oficial.—Al continuar la conducción de un convoy a Cauto tomamos un campamento a los insurrectos. Nosotros tuvimos 2 muertos y 16 heridos. A las partidas de Sanguily y Dantin causámosles muchas bajas. En otros encuentros murieron 15 insurrectos.

# SECCIÓN DE ANUNCIOS

**Ferro-Carriles**  
Servicio de trenes para viajeros que rige desde 20 de Octubre de 1895.

**SALIDAS**  
De Palma para Manacor y La-Puebla, 8'43 mañana, 2'45 y 5 tarde.  
De Manacor para Palma 6 y 4'45 mañana y 5'30 tarde.  
De La-Puebla para Palma 6'27 y 12'15 mañana y 5'45 tarde.

**LLEGADAS**  
A Palma de Manacor 8'30 mañana, 2'34 tarde y 8 noche.  
A Manacor de Palma 10'42 mañana, 4'45 tarde y 7'49 noche.  
A La-Puebla de Palma 10'15 mañana, 4'18 tarde y 7'19 noche.

## Correos

Nota relativa a las salidas y entradas de los correos de esta Capital

**SALIDAS**  
Lunes, dos tarde, para Barcelona (via Sóller).  
Martes, cinco tarde, para Barcelona (directo).  
Miércoles, nueve mañana, para Ibiza y Valencia; y dos tarde, para Mahón (via Alcúdia).  
Jueves, ninguna.  
Viernes, cinco tarde, para Barcelona (directo).  
Sábados, nueve mañana, para Ibiza y Alicante.  
Domingos, dos tarde, para Barcelona (via de Alcúdia).

**ENTRADAS**  
Lunes, nueve mañana, de Barcelona (via de Sóller); y de Mahón (via de Alcúdia).  
Martes, nueve mañana, de Ibiza y Alicante.  
Miércoles, nueve mañana, de Barcelona (directo).  
Jueves, diez mañana, de Barcelona (via de Alcúdia).  
Viernes, dos tarde, de Ibiza y Valencia.  
Sábados, nueve mañana, de Barcelona (directo).  
Domingos, ninguna.

**Servicio directo entre Mallorca y Menorca**  
De Palma para Mahón, los sábados, 5 tarde.  
De Mahón para Palma, los martes, 5 tarde.

Puntos de parada y horas en que salen las diligencias correes de esta capital para los pueblos del interior de la isla.

Pueblos	P. de parada	HORAS	
		Salida	Llegada
Andraitx...	Pelaires 98	2 tarde	7 m.
S' Arracó...	Pelaires 98	2	7
Capdella...	Santaclia	2	8
Calviá...	Santaclia	2	8
Esporas...	P. del Olivar	2	9
Establiments...	P. del Olivar	2	9
Estallenchs...	P. del Olivar	2	9
Bañalbufar...	P. del Olivar	2	9
Puigpuent...	P. del Olivar	2	9
Valldemosa...	S. Miguel, 84	2	8
Deyá...	S. Miguel, 84	2	8
Soller...	S. Miguel, 80	2	8
Buñola...	S. Miguel, 80	2	8
Lluchmayor...	Bauló, 6	2	8 30
Santañy...	Bauló, 6	2	8 30
Campós...	Bauló, 6	2	8 30
Sansellas...	P. de S. Antonio	2	8 30
Sta. Eugenia...	P. de S. Antonio	2	8 30
Felanitx...	Mercadal, 13	2	6 m.
Algaida...	Mercadal, 13	2	6
Montuiri...	Mercadal, 13	2	6
Porreras...	Mercadal, 13	2	6

## BAÑOS DE MAR de la Portella

Queda abierto al público dicho acreditado establecimiento, en el cual encontrarán los señores bañistas todas las comodidades, aseo y buen servicio de los años anteriores.

Hace algunos días quedó abierto al público el establecimiento llamado *El Reconet* para el servicio exclusivo de las mujeres.

También se proporcionan carruajes que por el módico precio de una peseta serán recogidas las familias y devueltas a sus casas.

## RONDAYES MALLORQUINES

D' EN JORDI DES RECÓ

El centro de suscripciones para el tomo II se halla en la TIPOGRAFÍA CATÓLICA BALEAR, de San Juan, hermanos, a ellos deben dar aviso las personas que desean suscribirse como también los suscriptores de esta ciudad y forenses, quienes pueden pasar a recoger el primer cuaderno.

UN CUADERNO SOLO: 50 CENTIMOS DE PESETA

ADVERTENCIA: Con la publicación de dicho cuaderno se suspende la impresión del Tomo II hasta el próximo Octubre, pues hasta entonces el autor no residirá en Palma.

## RECUERDO DE UN VIAJE A ROMA

Ó SEA

LA PEREGRINACIÓN BARCELONESA EN EL AÑO DEL JUBILEO SACERDOTAL  
Por el Ldo. D. Sebastián Vives, Pbro., dignidad de Arcediano de la Santa Iglesia Catedral de Menorca.

Este interesante libro en el que se describen los históricos y artísticos monumentos de Roma, expédese a 75 céntimos de peseta en la Administración de la Tipografía Católica, Santo Cristo, 20.

## LA MUJER EN LA HISTORIA

POR

D. JOSÉ IGNACIO VALENTÍ

LICENCIADO EN LAS FACULTADES DE SAGRADA TEOLOGÍA Y FILOSOFÍA Y LETRAS

SOCIO CORRESPONDIENTE DE LA ACADEMIA BARCELONESA-FILOSÓFICO-CIENTÍFICA DE SANTO TOMÁS DE AQUINO

Con censura y aprobación eclesiásticas

Un tomo en 4.º de cerca 500 páginas, impreso con elegantes tipos elzevirianos.—Precio: CUATRO PESETAS. Véndese en la librería de Propaganda Católica, Call 1.

# TRABAJOS TIPOGRÁFICOS

SE CONFECCIONAN

en el establecimiento de este periódico con la mayor prontitud, gusto y economía posibles en una sola tinta y en diferentes colores

SANTO CRISTO, 20  
(Cerca Santa Eulalia)

SANTO CRISTO, 20  
(Cerca Santa Eulalia)

## ANUNCIO

Los periódicos *Las Baleares*, *El Diario de Palma* y *EL ANCORAS*, publican los anuncios en la cuarta plana a los precios siguientes:

Los anuncios oficiales de sociedades y de interés particular a «un céntimo de peseta» por palabra.

Los que exijan mayor tamaño de letra ó usen clichés satisfarán a proporción del número de palabras que ocupen.

Los de defunción ó funeral tamaño ordinario «dos pesetas» y los mayores proporcionalmente.

Por el reparto de hojas volantes ó de anuncios «cinco pesetas» por periódico.

El anunciante podrá elegir el periódico ó periódicos en que se desee se publiquen los anuncios.

Los anuncios indicados para los periódicos se admitirán en la librería de D. Felipe Guasp, calle de Morey, núm. 6.

## ORNAMENTOS SAGRADOS

Gran surtido en telas para el culto divino, merinos dobles y otros artículos.

MIGUEL MATAS

Cólon 17, 19 y 21

SE ALQUILA UN ENTRESUELO con jardín.  
San Miguel, 89

## LA FABRICACIÓN DEL SALCHICHÓN DE VICH

Nuestra visita a la casa Francisco Robert, Vich y Barcelona  
Sub. de los Sres. Torra, San y Compañía.

Es sin duda un pintoresco viaje el de Barcelona a Vich pasando por el pie del Montseny. Y esa antigua ciudad de Vich, uno de los obispos

más antiguos de Cataluña, cuanto curiosa es también con su plaza Mayor rodeada de pórticos en donde se colocan los vendedores y el mercado cotidiano, y con su muy antigua Catedral adornada de colosales estatuas de piedra, su claustro de estilo gótico y sus edificios religiosos? Respecto al punto de vista geográfico, Vich dominado por todas partes de altas montañas, presenta un aspecto muy singular. Y es sin duda a esta disposición toda especial y al aire vivo de las montañas que penetra en el valle del Ter, que esta pequeña ciudad debe la fama de un producto que no se fabrica absolutamente más que allí, precisamente a causa de esa disposición topográfica: queremos hablar del salchichón de Vich, muy conocido en el mundo entero.

Sería un profundo error el creer, por ejemplo, que un plantel de viña de Burdeos pudiese producir vino de aquel país en todos los terrenos. ¡Cuántas tentativas se han hecho a este objeto, tanto para el coñac como para el champagne! Y sin salir de España, en donde estamos actualmente: ¿No se nos ha dicho en Sanlúcar de Barrameda que era imposible beber *Manzanilla* auténtica tan pronto como se sale de aquel rincón de Andalucía? O más bien nosotros creemos: el producto queda siempre el mismo, pero ha perdido todo su sabor y gusto.

Pues bien, en lo que concierne al salchichón de Vich, es necesario que se sepa que no puede fabricarse en condiciones normales más que en dicha población, y no en otra parte. De lo cual se saca la consecuencia que los medios de fabricación, que en rigor pueden aplicarse en todas partes, no son suficientes, y que el aire de Vich es indispensable para la madurez del salchichón.

La única gran fábrica de salchichón situada en Vich, según todos los adelantos modernos, es la de D. Francisco Robert, sucesor de Torra, San y C., y cuyo despacho en Barcelona está situado calle de Aragón, 329, al lado del Paseo de Gracia.

La fábrica de D. Francisco Robert, que consta de cinco pisos, está situada en frente la estación, a la derecha llegando a Vich. No trabaja más que 4 meses de invierno: Noviembre, Diciembre, Enero y Febrero, produciendo en este corto espacio de tiempo la respetable cantidad de 150.000 kilos de salchichón, ó sean casi el cuarto

de la producción total de toda la comarca. Todos los tocinos que se matan están criados en el mismo país, y se nos dice que D. Francisco Robert absorbe toda la producción por lo que a él le toca, pues no emplea absolutamente más que las partes magras del animal, la espalda ó lomo y las piernas. En cuanto a los intestinos sirven para hacer las envolturas, y como los de los animales que matan en el país no podrían jamás ser suficientes, los hacen venir también del extranjero, de Francia y América principalmente.

El salchichón de Vich de D. Francisco Robert, proveedor de la Real Casa se fabrica pues en Vich y no en ninguna otra parte. La marca distintiva es una torre con un santo, dentro de un medallón. Para la exportación se le envuelve también con un papel de plata; en Buenos Aires, en 1890, esta marca fue premiada con una medalla de oro, en ocasión de aquella Exposición. Había ya obtenido antes una medalla de plata en Matanzas (1881) y una de perfección en Villanueva y Geltrú (1882).

Las carnes, debidamente examinadas por un veterario oficial y conforme al método de verificación microscópica pasan en primer lugar a las máquinas de trincar, después se amasan y forman por último una masa espesa. Es bajo esta forma que las recibe la máquina de embutir. Después el salchichón, suspendido por medio de un bramante, pasa a los secaderos situados en los pisos superiores de la fábrica. Es allí que quedan expuestos durante dos ó tres meses expuestos al aire vivo de las montañas; de las cuales Vich está rodeado por todos los costados, y he aquí el por qué es imposible, aun sirviéndose de las mismas carnes, de transportar esta fabricación a otro punto.

Hay necesidad de añadir que la casa Francisco Robert es ante todo una casa de confianza, que es única en su clase en Vich, y que su reputación es conocida en todas partes. Por lo tanto los verdaderos amantes del salchichón de Vich se deben dirigir al despacho de Barcelona, cuya dirección hemos dado más arriba, en donde estarán seguros de encontrar siempre el salchichón auténtico de Vich y fabricado en el país mismo.

El depósito de dicho salchichón lo tiene don Benito Pomar en el Colmado la Providencia.